

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5393

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                                          |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-345559/ RODOLFO GIL AGUILAR                                          |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-239264 d el 10 DE NOVIEMBRE DE 2018                               |
| FIRMADO POR:                | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

**La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-345559.

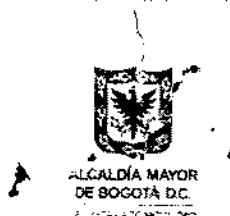
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS OIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)



Bogotá D.C. 10 de noviembre de 2018  
**SDM-SC – 239264/2018**

Señor(a):  
**RODOLFO GIL AGUILAR**  
CARRERA 41 No. 2C-28  
Tel: 3102677126  
Ciudad

**Asunto: RTA-SDM:345559/2018**

En atención al radicado de la referencia es preciso indicarle que no es clara la petición, ya que si bien es cierto relaciona un número de comparendo y número de patio, no indica su finalidad.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta lo anterior, se le exhorta para que haga las aclaraciones pertinentes a su escrito.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

*"Bogotá, mejor para todos "*

**MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL**  
**AUTORIDAD DE TRANSITO**  
**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Proyecto: ABG HAREN GARCIA